



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

"Donar órganos es donar vida"  
"1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"  
"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

NOTA N° **347** /2014.

LETRA: MUN.U.

REF.: Registro de Convenios.

USHUAIA, 18 DIC 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a ese Cuerpo, en virtud de lo establecido en los artículos 4°, 5° y 6° de la Ordenanza Municipal N° 2556, con la finalidad de remitir adjunto copias autenticadas de las fs. 1 a 23 inclusive, del Libro de Registros de Convenio N° 12 de esta Municipalidad, en el cual figuran los convenios y/o contratos registrados durante el transcurso del mes de Noviembre/2014, a saber N° 8874 al 8964, inclusive.

En dicho registro, se reflejan los siguientes datos: Expte. iniciador, Partes firmantes (Oficial - Extra oficial), Contenido, Cláusulas, Duración, Fecha de firma, Número de Convenio, Número de Decreto aprobatorio y Observaciones.

Asimismo, se acompaña copia certificada de los convenios enunciados en el primer párrafo y de los Decretos Municipales N° 1939/14, 1935/14; 1934/14; 1928/14; 1930/14; 1918/14; 1942/14; 1941/14; 1927/14; 1936/14; 1929/14; 1940/14; 1931/14; 1937/14; 1932/14; 1961/14; 1960/14; 1901/14; 1965/14; 1969/14 ,encontrándose en trámite el acto aprobatorio de los convenios restantes.

Sin otro particular, pláceme saludarlo muy atentamente.

mgf  
el

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/12/14 Hs. 10.26
Numero:	1519
Fojas:	-
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Federico SCIARANO  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn DAMIAN DE MARCO  
S / D